

Reseñas de Libros / Book Reviews

Acuña, María Graciela, y otros: *Archivos y memoria de la represión en América Latina (1973-1990)*, Santiago de Chile, LOM ediciones, 2016, 176 pp.

Por Bernardo Fredes Villanueva
(Universidad de Concepción)

El texto reseñado, corresponde a un trabajo conjunto entre la Fundación de Ayuda Social de las Iglesias Cristianas (FASIC) y la Escuela de Historia de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano, que aúna trabajos correspondientes a ponencias o artículos que abordan la Historia reciente de Sudamérica, elaborados a partir de la Serie Testimonio del Archivo y Centro de Documentación de FASIC. Se consideran para ello ocho artículos, que corresponden a trabajos presentados en seminarios nacionales (chilenos) e internacionales y otros elaborados para la publicación.

La obra abordada, se plantea de forma propositiva y reflexiva respecto al tema de la memoria como fenómeno social, cultural, político, de la historia reciente de América Latina; a partir de los acontecimientos, asumidos como traumáticos, ocurridos en gran parte del Cono Sur de América con los alzamientos militares, durante la segunda mitad del siglo XX. Se abordan, principalmente los casos de Chile, Argentina, Paraguay y Brasil.

En general, las problemáticas que los artículos abordan, parten por cuestionarse las motivaciones de la presencia o ausencia de memoria. También, la forma en que la memoria surge en las sociedades mentadas. Y, con un énfasis en cómo se comunican y cómo se dan los procesos de recuperación de lo vivido; cobrando allí protagonismo los Archivos de Derechos Humanos. También, cruza el trabajo el dolor como sentimiento propio del recuerdo de ese pasado traumático,

asumido como una necesidad para entender lo vivido como sociedad. En el sentido de lo anterior, se plantea que el rol jugado por la sociedad civil se ha convertido en esencia, por influir en la elaboración de una ética y una política de memoria, donde los archivos son asumidos como una forma de hacer justicia a través de la verdad; contrapuestos a los intereses por el olvido y la impunidad que a veces han mostrado los distintos Estados.

También, entre los planteamientos principales que se extraen de la diversidad de trabajos, es posible mencionar que se asume la memoria como un patrimonio social, que debe alejarse del Estado, pues solo así cobra real dimensión o valor, en una instancia de recuperación del trauma experimentado, que permite, a través de la comprensión del pasado reciente, en un proceso casi terapéutico reconstruir una sociedad desde lo quebrado.

Al tratarse de un trabajo colectivo, corresponde hacer mención a los prolegómenos al cuerpo principal de la publicación. Así, se puede mencionar la presentación, hecha por Leopoldo Benavides, quien reflexiona respecto a la política del olvido y al reconocimiento de los actos que buscan recomponer la sociedad, en donde cobran valor el archivo y la memoria como fuentes surgidas desde los sectores olvidados, fuera de lo oficial. La introducción elaborada por Mario Garcés Durán, aborda el proceso de recordar, asumiendo que requiere instrumentos (monumentos, el cine, etc.), siendo esencial en el proceso de "cómo recordamos", "cómo comunicamos nuestros recuerdos", la historia oral. Garcés plantea que, enfrentando las rupturas de la época analizada, se dan una carga material y simbólica ante la violencia y demandas de verdad y justicia; que ven en la constitución de archivos (como el de la Vicaría de la Solidaridad en Chile), en la organi-

zación de archivos orales y en los llamados "informes de verdad" (como el Rettig o el Valech), una salida.

El primer artículo, llamado "Memoria e historia del siglo XX", corresponde a una conferencia del historiador italiano Enzo Traverso. Es planteado como la base teórica de los apartados posteriores. Esto, desde la edición final y en la introducción, pues no se menciona, necesariamente, después. Traverso, parte desde la base de una alta politización en América. y que los acontecimientos de debieron al choque por el triunfo del neoliberalismo, un choque entre Historia y memoria. Instala el concepto de "memoria histórica", que requiere la contextualización de la memoria al ser usada como fuente. En cuanto al problema del historiador (partícipe) de la historia reciente, indica que se hace necesario un momento que denote un corte, este sería la caída de las grandes utopías mencionado, el triunfo del neoliberalismo. El italiano plantea el problema de la ocultación de las fuentes oficiales por parte del poder político o la conversión en dispositivos de poder foucaultianos de la memoria al convertirla en leyes, haciendo necesario el surgimiento de nuevas fuentes, las imágenes, la oralidad. Indica que, para lograr un punto medio en la memoria histórica, se ha recurrido al modelo del holocausto, del genocidio (con la aparición sacralizada de los Derechos Humanos), considerando aportes del poscolonialismo con su interpretación de la Historia desde la otredad.

La segunda parte del libro, titulada "Dictaduras militares, archivos de movimientos políticos y sociales y archivos de la represión en América Latina" del historiador francés Bruno Groppo. Éste, aborda el tema de la violencia, la represión y el trauma, que se dieron en respuesta a la idea de la subversión de un sector, en el pasado reciente de Argentina, Brasil y Chile, en el contexto de la Guerra Fría y las lógicas de la doctrina de seguridad nacional. Aborda el surgimiento de la violencia política desde los tribunales militares y otras instancias, aunque surgidas desde el Estado, no institucionalizadas, por ende, ilegales, que incluían secuestros, torturas, muertes, etc., junto con la eliminación de rastros que ocultaran la participación estatal. Además de los casos particulares de cada país, incluye la Operación Cóndor como la acción coordinada de represión, liderada por la dictadura chilena desde 1974, en

Chile, Paraguay, Perú, Argentina, Bolivia, Brasil, Uruguay. El autor, plantea el papel de visibilización del deber del estado, a las asociaciones de Derechos Humanos. Por último, el francés asocia los archivos de memoria, verdad, justicia y la reparación, en Chile y Argentina a una falta de legislación (en Chile son manejados por privados) y solo en Brasil, aparecen como un derecho, están politizados.

El tercer capítulo, "Las disputas de las memorias sobre la dictadura en Argentina. Ciclos, narrativas y memoria justa" de la Doctora en Historia e investigadora Patricia Flier, se hace cargo de los procesos con que se enfrentó la violencia política en Argentina, desde la condenación que hizo Alfonsín al terrorismo de Estado y de Izquierda (la "Teoría de los dos demonios"); la prerrogativa de impunidad e indulto de Carlos Menem (en 1987 y 1990) como políticas de olvido, que buscaba aminorar problemas judiciales y relacionar a la milicia; pasando por las presiones de las agrupaciones pro Derechos Humanos, que buscaron formas de llegar a la justicia, el derecho a la verdad y al duelo; hasta las políticas de Estado y la memoria de Carlos Kirchner en 2003 y la aparición de los Museos de la Memoria, monumentos y memoriales. Por último, aborda el concepto de memoria justa. Este es contrario al binomio de las narrativas de la guerra en la dictadura (las Fuerzas Armadas "salvan del terror marxista") y la narrativa anti neoliberal. Se trata de una memoria democrática, una búsqueda de la verdad, del pluralismo e inclusión.

Luego, el capítulo a cargo de Alejandra Oberti, Gaudia Bacci y Susana Skura, llamado "Reflexiones sobre el testimonio acerca del pasado reciente argentino". Las autoras problematizan en torno a las fuentes y archivos orales como memoria de la Historia reciente. De esta forma, plantean, que esta "memoria abierta", permite comprender lo sucedido a través de los hechos narrados y testimonios, que dan cuenta de las prácticas de articulación y organización de las medidas represivas del Estado. Los testimonios se convierten en una representación del pasado, cuando se narra la experiencia de otros. Asumen una capacidad reparadora, terapéutica, en los testimonios, tanto personal como social. Se determinan nuevas formas de decir y escuchar. La escucha, es asumida como subjetiva, como punto de vista. En cuanto al relato, éste se hace

válido cuando es público, al estar guardado no tiene sentido. También, está el problema de lo "no enunciado", que requiere una escucha atenta y comprometida para su comprensión.

Myriam González Vera, autora de "Archivos del Terror del Paraguay: velos que desnudan la dictadura stronista", relata la particularidad del caso paraguayo, no solo por la duración de la dictadura de Stroessner, donde la represión y el terror se ocultaron al resto del mundo hasta el descubrimiento de los Archivos del Terror, correspondientes a la Operación Cóndor. La imagen paraguaya, de paz, progreso, bienestar, democracia, ocultaba un circo electoral, reelecciones fuera de la ley, una sociedad fragmentada, violencia de Estado, el silenciamiento de la población por el miedo. Luego, la autora hace un repaso histórico del camino a la dictadura hasta el golpe de Estado de 1954 con el apoyo de Estados Unidos, en donde fue clave el Partido Colorado, que se mantuvo en el poder por tres décadas. Hasta 1992, cuando se descubre los archivos, en Paraguay se dio una política de olvido de los crímenes de Estado, sin la necesidad de leyes de amnistía. Luego, con la recuperación de la memoria social sobre estos hechos, los afectados exigen reparación.

En el artículo "Archivo oral de Villa Grimaldi: experiencia y reflexiones la antropóloga Loreto López G. y la psicóloga Evelyn Hevia J. El parque emplazado en el lugar, corresponde a una acción material de recuperación de la memoria, que va acompañada de una acción narrativa. La del Archivo Oral, que registra la narración de experiencias ex centro de detención y tortura en Santiago, Chile, respaldado por el Instituto de la Comunicación e Imagen de la Universidad de Chile, basado en experiencias similares extranjeras. Es una acción material de reconstrucción de la memoria, acompañada de acciones narrativas. Luego de la Ley de Amnistía de 1978, para suprimir las huellas y registros de la represión, es casi eliminado luego de ser vendido a una inmobiliaria. Las autoras definen la memoria como la representación y reconstrucción del pasado desde el presente, también relacionada con el futuro. La oralidad, presente en el Archivo, permite comprender matices discursivos que otros registros no, que puede ser complementado con la expresividad en el registro audiovisual. Por ser de acceso público, se convierte en fuente para el

análisis histórico y social, sin estar exento de algunos problemas. Por ejemplo, al transcribir es un problema la separación entre lo que las personas dicen y cómo lo dicen.

El artículo de Nancy Nicholls "El Archivo Testimonial de la Represión FASIC: de la enunciación a la interpretación histórica", analiza la valoración del testimonio oral como enunciación de la memoria, de la historia reciente, como un instrumento para alcanzar la verdad. Se da en un proceso donde enunciante y oyente son esenciales o los testimonios son invisibilizados. No se explora en los significados, sino que en la reapropiación de experiencias políticas y sociales de la historia reciente. Como testimonios se aborda el Archivo FASIC de origen diverso, que cumple con fines terapéuticos y de instrumento político. Estos testimonios sobre la Historia reciente chilena, visibiliza quiebres profundos y dolorosos en la sociedad civil. En el análisis a partir de los testimonios se distingue: explicitarían experiencias traumáticas y sentimientos negativos. Se dan en ellos tres niveles, el discursivo, fáctico e interpretativo. Estos realzan la figura de la víctima y el militante; la víctima genera identidad, el otro, heroicidad. En los testimonios mostrados, destaca el buen trato por parte de funcionarios de grado subalterno.

Por último, el texto "La rebeldía de la memoria" María Graciela Acuña Flores, analiza cómo ha operado la memoria en la Historia reciente chilena, luego del Golpe Militar de 1973 en el contexto de Guerra Fría, en una lógica de sobrevivencia que olvida y persiste. La autora indica que la memoria pertenece a la esfera de lo subjetivo. Quien da el testimonio también es la voz de los que no están, por ende, testigo. Ayuda a quienes son despojados de su identidad, por la violencia, a recordar. Los discursos de la reconciliación y el olvido, hacen olvidar perder la memoria. En el contexto de Guerra Fría, en Chile, los excluidos exigían mayor participación, lo que es logrado en la Unidad Popular, surgiendo un nuevo sujeto político, que en luego del golpe de Estado era el enemigo. Así, la relación entre Historia y Memoria debe ser múltiple y fluida.

El cruce entre Historia del tiempo presente y la memoria como Historia oral, además de la especificidad temática considera en este texto, para conocer y analizar la violencia política en Sudamérica, resulta trabajada de forma exhaustiva

en el texto, incluso a pesar de la diversidad de autores, dotando a esta categoría de estudio propia de la Historia reciente de una base teórico-conceptual, aprovechable para quienes se adscriben a esos enfoques.

Estamos ante una buena labor editorial, que destaca en lo formal por el orden dado a los artículos, pues, el trabajo con mayor peso teórico y que aborda el tema de la memoria asociada a los regímenes autoritarios o la violencia política que los caracterizó, es instalado en un sitio introductorio. Sin embargo, corresponde mencionar que la diversidad en el origen de los artículos, la diversidad de su naturaleza, junto con la diversidad de autores, no todos convocados exclusivamente para la elaboración del texto específico, denota un aspecto negativo. Aquí, es posible mencionar la reiteración de algunos alcances teóricos, argumentos de análisis, hechos, etc.

Entre los artículos, destaca por la particularidad del caso, el trabajo sobre Paraguay, el cual aborda los excesos del régimen autoritario en ese país, en un contexto sudamericano donde lo habitual ha sido más bien acceder a trabajos sobre los casos más emblemáticos de dictaduras militares o sobre la violencia política experimentada por Argentina y Chile.

En síntesis, además de los trabajos compilados en este libro, se destaca la propuesta que desde la Nueva Historia política instala como categoría de estudio a la memoria histórica, tanto en su calidad de fuente como de objeto de análisis teórico.

Azcona Pastor, José Manuel, *De Hispanoamérica a Albania. El concepto de hispanidad, la política exterior y la legación española en Tirana (1929-1939)*. Madrid, Ediciones Sílex, 2016, 448 pp.

Por Majlinda Abdiu
(Universidad de Tirana)

Desearía presentar al público lector la reciente obra "*De Hispanoamérica a Albania. El concepto de hispanidad, la política exterior y la legación*

española en Tirana (1929-1939)", escrita por José Manuel Azcona, profesor titular de Historia Contemporánea en la Universidad Rey Juan Carlos (Madrid-España) y director de la Cátedra de Investigación Presdeia (Programa Santander Universidades). A lo largo de 30 años, el autor de más de ochenta trabajos científicos no ha parado de investigar y analizar la migración de los españoles hacia América Latina durante los siglos XIX-XX, las relaciones internacionales de España con especial incidencia en el Continente americano, la violencia política y el terrorismo, además de las ideologías contemporáneas.

El reciente libro del autor ofrece a los historiadores, politólogos, antropólogos y diplomáticos una aproximación inicial de la política exterior española en el tiempo de entreguerras y a la historia albanesa. Por allí nos enfrentamos por primera vez con documentos originales, novedosos en la historia diplomática de ambos países en el andamiaje discursivo hacia la coherencia analítica y comparativa. Las relaciones diplomáticas entre España y Albania vienen analizadas bajo la observación e investigación de la zona balcánica por el historiador contemporáneo. El estudio comprueba la disponibilidad académica de autoría para investigar la Hispanidad sin fronteras en el marco de la historia diplomática¹ y la sorprendente colaboración y cooperación entre España y Albania, desde la Edad Media con la Corona de Aragón, para continuar con el nivel de representaciones diplomáticas respectivas entre Tirana y Madrid en el ámbito geohistórico del siglo XX. Dándose luz a manifestaciones documentales inéditas, el Profesor Azcona ofrece al lector un libro audaz por la temática y la multiplicidad de cuestiones tratadas. El autor se compromete en estudiar y analizar con profesionalidad la estrategia exclusiva de Primo de Rivera y Francisco Franco hacia la extensión del concepto de hispanidad en la monarquía albanesa del Rey Zog I, a través de la constitución de la Legación diplomática en Tirana, durante el período 1929-1939. Aunque se trata de un país europeo, los primeros informes enviados en mayo de 1929 por el Encargado de Negocios y Cónsul General del

¹ Acordamos la contribución actual del Prof. Dr. José Manuel Azcona Pastor como profesor de Historia de Posguerra Fría en el Máster Universitario en Diploma-

cia y Relaciones Internacionales en la Escuela Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Madrid, Reino de España.